



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 16 FEB. 2018

DECRETO N° 490 ©

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 05 de Febrero de 2018, de la Directora(s) del Centro Salud Dr Sergio Lagos ,que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **EDUARDO HORMAZABAL SAEZ**, Conductor,

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Eduardo Hormazábal Sáez**, Conductor

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 05 de Febrero de 2018, por traslado de pacientes a Hospital Regional de Concepción.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 05 de Febrero de 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C.de S. "Dr. Sergio Lagos O."
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MJIA/amr

15